GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

# ACTA N° 12/2019 DE APERTURA DE SOBRES:

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los un días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 11:20 horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, sito en la calle Martín María Llano e/ Monseñor Rojas de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, el Abg. José Ayala, Responsable de la U.O.C., quien preside el acto de apertura de ofertas, la Señora Ramona Rodríguez y el Abg. Vicente Ayala, Asistentes de la U.O.C., designados para llevar a cabo la apertura de las ofertas, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2019 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES" ID N° 359519.**

**APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN:**

En virtud de lo establecido en el SICP, en la Adenda N° 1 y en la Sección I. Datos de la Contratación de la Carta de Invitación del llamado se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015 de fecha 24 de febrero de 2015;

**1) COVA DE JUAN RODRIGUEZ**
**2) SERVICENTRO SAN JUAN**

**MONTO DE LAS OFERTAS**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

| N° | PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) |
|---|---|
| **Oferente N° 1**<br>**COVA DE JUAN RODRIGUEZ** | Gs. 31.755.130 |
| **Oferente N° 2**<br>**SERVICENTRO SAN JUAN** | Gs. 48.593.848 |

Servicentro SAN JUAN
RUC: 317860-9
081-212570
San Juan Bta. Mns. - Py

Abg. Vicente Ayala
Asistente de U.O.C.
Gobernación de Misiones

Ramona Rodriguez
Asistente U.O.C.
Gobernación de Misiones

Abg. José Domingo Ayala
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

**VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley N° 2051/03 y el artículo 54 del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativo, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| OFERENTE N° | Formulario de Oferta debidamente firmado | Garantía de Mantenimiento de Oferta | Documento que acredita la representación | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar | CONSTANCIA SIPE |
|---|---|---|---|---|---|
| **Oferente N° 1 COVA DE JUAN RODRIGUEZ** | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | NO PRESENTA |
| **Oferente N° 2 SERVICENTRO SAN JUAN** | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA N° 1539902 |

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, reemplazadas por la Constancia del SIPE serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

**CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES DEL ACTO:**

Se deja constancia de que todos los oferentes o sus representantes debidamente acreditados han accedido a los documentos presentados en ocasión de realizarse el presente acto de apertura de ofertas.

En representación del oferente Nº 2 estuvo presente la Señora María Maciel, con C.I. Nº 4.640.390.

El representante del oferente N° 2 manifiesta que el oferente N° 1 COVA DE JUAN RODRIGUEZ no presenta el Formulario de Lista de Precios en forma completa, no se hallan consignados el número de ítem, Código de Catalogo, Descripción del bien, unidad de medida y presentación de los ítems cotizados por la mencionada firma por lo que se peticiona se proceda a la descalificación del mismo ya que se trata de un documento de carácter sustancial.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presenta acto, se da lectura al

Abg. Vicente Ayala
Asistente de U.O.C.
Gobernación de Misiones

Servicentro SAN JUAN
RUC: 317860-9
081-212570
San Juan Bta. Mns. - Py.

Ramona Rodriguez
Asistente de U.O.C.
Gobernación de Misiones

Abg. José Domingo Ayala
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

2

contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acta de apertura de sobres, siendo las 11:51 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Vicente Ayala
Asistente de U.O.C.
Gobernación de Misiones

Servicentro SAN JUAN
RUC: 617660-9
081-212570
San Juan Bta. Mns. - Py.

Abg. José Domingo Ayala
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Ramona Rodriguez
Asistente de U.O.C.
Gobernación de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES